



RAÚL RAMÍREZ

De manera sorpresiva, la mañana de ayer, el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, se reunió con integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, con la finalidad de revisar el estatus de las iniciativas que ha enviado el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, en materia de cabotaje y la reforma al artículo 33 constitucional sobre el proceso para expulsar a extranjeros del país.

"Revisamos el estatus, el contenido de las iniciativas de reforma que el Ejecutivo ha enviado. La reforma constitucional de la eliminación de un párrafo del artículo 33 constitucional. Hay la intención de construir un consenso en lo que refiere a la reforma al artículo 33 constitucional", comentó el funcionario tabasqueño.

Sobre ese tema, explicó que **solicitó a los diputados federales de todos los grupos parlamentarios más tiempo para dialogar sobre el proyecto del titular del Ejecutivo para abrir el espacio aéreo mexicano sobre el cabotaje.**

"Desde luego, de la Ley de Aviación Civil y Aeropuertos, incluso, en un tema que ahora se discute, yo les pedí un espacio de tiempo para continuar conversando sobre él", reconoció.

Sobre dicho tema, los legisladores también le presentaron algunas iniciativas en las que han alcanzado consenso para su aprobación, entre las que se encuentra **la de redu-**

## Adán Augusto revisó iniciativas de reforma con integrantes de Jucopo

**cir la edad mínima para que una persona pueda ser diputado federal, que se reduciría de 21 a 18 años.**

"Escuché atentamente algunas inquietudes al respecto de iniciativas que han presentado de reforma constitucional o están por presentar; de las que ya han presentado, y entiendo que iniciará pronto la discusión en comisiones, es la iniciativa de reforma constitucional para reducir la edad en la cual deben ser electos los diputados federales, que pasaría de 21 a 18 años, según la iniciativa", explicó el secretario de Gobernación.

Otra iniciativa que tiene el apoyo de todos los grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados **es la que plantea penalizar la intervención del crimen organizado en los procesos electorales**, detalló el funcionario federal.

Señaló que junto con la Jucopo, acordaron retomar estas reuniones y realizarlas con mayor frecuencia.

"Fue un ejercicio de intercambio de opiniones, tenía ya algunos meses que no sosteníamos este diálogo con la totalidad de los integrantes de la Jucopo, hoy estuvieron los representantes de todas las fracciones. Convenimos en mantener, con mayor asiduidad esta comunicación", finalizó el titular de Segob, **Adán Augusto López**.

